

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36291 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Carlos del Valle (Ciudad Real) 2942/2017.*

Con fecha 14/09/17, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2942/2017 (SB-2942/2017) (P-910)

Peticionario: SANTOS NAVAS TORRES (**6633**) y MARÍA JOSEFA TORRES MANZANARES (**0968**)

Localidad y provincia: San Carlos del Valle (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia de la Sección B 4115/2011, ampliando la superficie de riego al ampliar parte de la parcela 86 del polígono 21, todo ello al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Caudal solicitado: 0,192 l/s

Volumen máximo anual: 6046,5 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION T.M. PROVINCIA POLIGONO PARCELA X* Y*

1 San Carlos del Valle Ciudad Real 21 53 478770 4302137

2 San Carlos del Valle Ciudad Real 21 53 478760 4302190

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I.

Localización del uso:

Polígono 21 parcela 53 de San Carlos del Valle (Ciudad Real).

Polígono 21 parcela 54 de San Carlos del Valle (Ciudad Real).

Polígono 21 parcela 86 de San Carlos del Valle (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera

de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240045171-1